

HOMENAJE A MARIO CAFIERO

CIRCULAR C.C. Nº 1755

Rosario, 14 de septiembre de 2020

El Consejo de Administración del IMFC lamenta profundamente el fallecimiento del Ingeniero Mario Cafiero, ocurrido el domingo 13 de septiembre, a los 64 años de edad, como consecuencia de una larga enfermedad.

En el transcurso de su breve pero destacada gestión como presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), cargo que asumió a fines de 2019, Cafiero desarrolló una intensa actividad en la que puso de manifiesto su compromiso con la economía solidaria y sus convicciones para la construcción de una sociedad inclusiva, con más democracia y justicia social.

Mario Cafiero fue un amigo de nuestro Instituto desde hace muchos años, cuando se desempeñó como diputado nacional y titular de la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y ONGs de la Cámara de Diputados de la Nación.

Este vínculo de amistad, sustentado en nuestras coincidencias doctrinarias, se puso de manifiesto desde la presidencia del INAES por su disposición para articular diversas iniciativas a través de la aplicación ESSApp, la designación del jefe de la Filial NOA del IMFC como representante del organismo oficial en la provincia de Tucumán, la perspectiva de realizar cursos a cargo del Instituto Universitario de la Cooperación (IUCOOP) y el otorgamiento de un préstamo para el equipamiento técnico de la sala del Espacio Leónidas Barletta del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

La partida del compañero Mario Cafiero enluta a todo el vasto sector del cooperativismo y el mutualismo de nuestro país. Un sentimiento que se expresa claramente en el comunicado de COOPERAR, cuyo texto adjuntamos a la presente circular y agradeceremos difundir entre vuestros dirigentes, el personal y los asociados.

Consejo de Administración del IMFC

GRACIAS MARIO

Apenas asumió la responsabilidad de conducir el INAES, recorrió todo el país en un rally donde nos abrió las puertas a todos, reuniéndose con gobernadores e intendentes, pero también con muchos ciudadanos de a pie; de allí volvió con varias certezas que pronto puso en práctica.

Logró que el INAES fuese parte de Ministerio de Desarrollo Productivo, cumpliendo el viejo anhelo del sector de ser parte de las políticas de desarrollo económico, el tercer motor, como a él le gustaba decir; inició una ambiciosa estrategia de construcción de economía desde los territorios, con el programa de Mesas del Asociativismo y la Economía Social a nivel de los municipios, impulsando un inédito diálogo entre cooperativas, mutuales, sindicatos, clubes y gobierno; institucionalizó la participación de todo el campo de la economía solidaria a través de la organización de 33 comisiones técnicas asesoras, donde participan miles de dirigentes y técnicos especialistas; se puso al hombro la recuperación de SanCor; logró el acompañamiento en el Directorio de la representación más jerarquizada del movimiento cooperativo y mutual para dar fuerza a una política de promoción de la economía solidaria en todo el Estado; logró abrir un canal de diálogo sin antecedentes con el Banco Central para avanzar en el desarrollo de las finanzas solidarias; encabezó un ritmo de reuniones de Directorio como nunca habíamos visto; logró una articulación histórica con el Ministerio de Desarrollo del Hábitat para un plan de vivienda con las organizaciones del sector; logró la implementación de un programa específico en Cancillería para el desarrollo de relaciones comerciales del cooperativismo en el mundo; inició una revisión integral de resoluciones del INAES, logrando en pocos meses varias decisiones largamente esperadas; impulsó una actitud innovadora para pensar nuevos modelos asociativos, como las cooperativas de múltiples partes interesadas, cooperativas simplificadas para la agricultura familiar y monedas de la economía social; organizó un Banco de Proyectos, para dar respuesta a todas aquellas carpetas que le acercaban emprendedores de todo el país; inició un sistemático proceso de rehabilitación de cooperativas cuyas matrículas habían sido suspendidas; organizó un área de estadísticas; organizó un área de equidad de género como parte del organigrama del Instituto; modificó resoluciones para adaptar el funcionamiento institucional frente a la pandemia; peleó para que los programas de asistencia frente a la emergencia sanitaria llegaran a las cooperativas; avanzó en un programa de trabajo conjunto con el INTA y el Senasa para

la promoción de la Agricultura Familiar; participó de innumerables espacios de diálogo en el Congreso Nacional, universidades y organizaciones de la comunidad, siempre construyendo consensos, aún con adversarios políticos, con una lucidez, un respeto y un compromiso reconocido por todos.

Todo eso con su enfermedad. Todo eso en plena pandemia. Todo eso en apenas nueve meses.

En esta triste jornada en que despedimos al querido amigo Mario Cafiero, desde la Confederación Cooperativa de la República Argentina queremos compartir nuestro testimonio, nuestro agradecimiento y nuestro orgullo de haber transitado con él los últimos meses de su vida de militancia al servicio del pueblo.

REPUDIAMOS LA CAMPAÑA CONTRA EL BANCO CREDICOOP Y SU PRESIDENTE

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos expresa su más enérgico repudio a la campaña contra el Banco Credicoop, impulsada por un conjunto de sociedades rurales de la llamada zona núcleo, como una forma artera de presión hacia el presidente de la entidad, el dirigente cooperativista y diputado nacional Carlos Heller, actual titular de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación.

El objetivo manifiesto de este ataque contra el único banco cooperativo de la Argentina, entidad emblemática asociada a nuestro Instituto, es impedir el tratamiento del proyecto de ley destinado a instrumentar un aporte solidario extraordinario por única vez. Una iniciativa indispensable ante la necesidad de recaudar fondos para atender las emergencias provocadas por la pandemia del Covid-19.

El repudiable chantaje está en sintonía con otras acciones desestabilizadoras que bloquean sistemáticamente el normal funcionamiento del Poder Legislativo. Todo para evitar que algo más de 9 mil personas, cuyos patrimonios personales superan los doscientos millones de pesos, con-